GICAL
Almacenes Generales de Depósito
RUC: 80003369-8

LIBRO DE ACTAS

Nº 0210

Acta Nº 469

ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de marzo del año 2023, siendo las 09:00 Hs. se reúnen en nuestro local social ubicado en Av. Perú Nº 1.052 Esq. Tte. Rómulo Ríos, en Asamblea Ordinaria, los señores accionistas de la sociedad, a cuyo efecto fueron convocados oportunamente mediante Aviso publicado por el término de ley en el diario La Nación. El síndico de la sociedad revisó y verificó todos los requisitos y comprobantes necesarios para poder efectuarse la Asamblea Ordinaria, encontrándolos todos conformes con las normativas legales correspondientes.

Se realiza la asamblea y la preside el señor Francisco Antonio Giménez Calvo, en su carácter de Presidente del Directorio. Estuvieron presentes en la Asamblea los accionistas que han acreditado la propiedad de sus acciones con la presentación de las mismas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24° de los Estatutos Sociales.

La nómina de los accionistas presentes, el detalle de acciones, cantidad de las mismas, sus importes y votos respectivos están inscriptos en el Libro de Asistencia a Asamblea, folio 17 firmado por los accionistas. De dicho libro se extraen los siguientes datos:

Accionistas	Cant. Acc. Individuales	Cant. Titulos de 10 acc. c/u	Total Acc.	Total Votos
F. Javier Giménez García de Zúñiga	9	11	119	119
José M. Giménez García de Zúñiga	9	11	119	119
Mauricio D. Giménez García de Zúñiga	9	11	119	119
Violeta M. Giménez García de Zúñiga	9	11	119	119
Joaquín I. Giménez García de Zúñiga	9	11	119	119
Marta García de Zúñiga	2	5	52	52
Francisco A. Giménez Calvo	67	71	777	777
Maria F. Gimenez de Sapena	5	5	55	55
Maria F. Giménez de Sapena	81	14	221	221
TOTALES	------	----	-----	----
	200	150	1.700	1.700

Estando representado el total del capital integrado, el Presidente declara abierta la Asamblea Ordinaria. Seguidamente informa que copias del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y detalles de las diversas cuentas del Balance, han sido distribuidos previamente a los accionistas para su estudio por lo que se omite su lectura.

Se transcribe a continuación los textos de Convocatoria, Informe del Síndico y Memoria del Directorio. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.

Conforme con lo establecido en los Arts. 16° inc. m), 20°, 21° y 22° de los Estatutos Sociales el Directorio de Gical S.A. convoca a los accionistas de la entidad a asamblea ordinaria a realizarse el día martes 14 de marzo del 2.023 a las 09:00 Hs. en la sede social sita en Avda. Perú N° 1.052 esq. Tte. Rómulo Ríos, Asunción, para tratar el siguiente orden del Día:

1-) **DESIGNACIÓN** de un accionista para actuar como secretario de la asamblea.
2-) **CONSIDERACIÓN** de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y Distribución de dividendos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2.022.
3-) **REMUNERACIÓN** de los Directores Titulares y del Sindico Titular.
4-) **DESIGNACIÓN** de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el secretario y presidente de la misma.

Se recuerda a los accionistas lo establecido en el Art. 24° de los Estatutos Sociales sobre el depósito de las acciones o certificado de guarda de acciones para tener derecho a participar de la asamblea. EL DIRECTORIO.

Informe del Síndico: Señores Accionistas: En mi carácter de Sindico de la Sociedad, he revisado los libros de Contabilidad de la empresa GICAL S.A. ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, así como los comprobantes que sirvieron de base para los asientos respectivos que generaron los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2.022. Los he encontrado todos conformes a los principios y normas contables y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, adhiriéndome al Dictamen de la Auditoria Externa contratada por la empresa en cumplimiento de las disposiciones de la Subsecretaria de Estado de Tributación. En consecuencia, me permito aconsejar les den su aprobación. Asunción, 16 de febrero del 2.023 Dr. Juan Víctor Sienra Isnardi Síndico Titular.

MEMORIA DEL DIRECTORIO AÑO 2.022

Durante la evaluación del año 2022, debemos resaltar una caída histórica en la producción agrícola de nuestro país, que derivó en una crisis en la cadena productiva y de servicios, la cual nos afectó directamente a nuestras operaciones.
Los impactos económicos y sociales de la sequía, afectaron a todos los actores de la cadena productiva, desde los productores, los silos, las industrias, los transportes y el mercado. A esto se sumó la protesta de camioneros que no solo se da en el contexto de la suba del combustible, sino también porque existía mucho menos carga de materia prima que en años anteriores.
Hasta la fecha no hemos tenido ningún tipo de inconvenientes ni problemas en cuanto a los servicios prestados ni atención al cliente. Seguiremos siempre con la mejor predisposición y visión de superación, siempre abiertos a sugerencias y nuevas propuestas

para que la empresa siga ofreciendo lo mejor, para su desarrollo y progreso, destacando siempre su trayectoria y experiencia como almacenes generales de depósito.
Ante la situación mencionada de como fue el año 2022, ponemos a consideración de los accionistas de la sociedad de GICAL S.A. la Memoria Anual, el Balance General, el Estado de Resultados, el Informe del Síndico y la propuesta sobre la distribución de las Utilidades del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre del año 2.022

ÁREA FINANCIERA: En este ejercicio hemos tomado un compromiso a largo plazo (cinco años) de U$s. 2.500.000.- (Dólares dos millones quinientos mil) para la construcción del 6.000 m2 de nuevos depósitos en la unidad de Minga Guazú y hemos tomado dos pequeños préstamos a corto plazo para utilizar en el giro comercial de la empresa.
Las deudas comerciales corrientes fueron canceladas en tiempo y forma como ya es una costumbre de nuestra entidad.

ÁREA ADMINISTRATIVA: La empresa está controlada por la Superintendencia de Bancos (SIB), División Almacenes Generales de Depósito del Banco Central del Paraguay (BCP). Por ello cumplimos con las normativas de ese ente contralor, como así también con las normas y reglamentaciones de la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET). Además, es auditada cada ejercicio comercial por Auditores Externos y también por el Síndico de la Sociedad, quienes dan su conformidad en todo el giro comercial antes de la presentación de los EEFF a la Asamblea Ordinaria.
La premisa es que la información proporcionada sea precisa, completa, legítima y libre de irregularidades y otros actos ilegales, con la ayuda de los soportes tecnológicos utilizados y así asegurar que se mantenga la integridad de los registros contables.

ÁREA DE RECUROS HUMANOS: Nuestra estructura organizacional es sencilla, estable y clara, el personal se siente comprometido con su misión, visión y valores.
Gical S.A. cuenta con personal competente comprometido con la calidad y el mejoramiento de los servicios, reducción de los costos y aumento de la producción.
En cuanto a la política de la organización, hemos mantenido capacitaciones permanentes enfocados principalmente al SAP, además seguimos realizando evaluaciones semestrales, también iniciamos trabajos con la consultora La OFFI sobre test de TTI donde trabajamos con los perfiles individuales de los funcionarios, lo que nos permitirá desarrollar planes de acción más eficaces para identificar errores, ayudara a conocer el comportamiento, habilidades, fortalezas y debilidades de los empleados en sus puestos, con el propósito de seguir mejorando en los siguientes puntos:
1.- En la eficiencia, basada en el trabajo y la formación de equipos para la mejor toma de decisiones con criterios profesionales.
2.- La iniciativa, con atención a los cambios que se producen en los mercados en que Gical S.A. desarrolla su actividad.
3.- El respeto a los compromisos, generando un ambiente de confianza, aceptando las diferencias de opiniones para trabajar en un clima de camaradería y respeto.

4.- El trabajo en equipo, con un objetivo común de fomentar una relación positiva para aprovechar el talento de las personas y lograr mejores resultados.
Los objetivos que hemos marcados para esta área son: apostar de forma clara y decidida para adoptar criterios de calidad en la gestión de los recursos humanos y en la mejora continua de los servicios introduciendo técnicas y herramientas que mejoren la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

ÁREA TECNOLOGICA (T.I.): A partir del año 2021 se está trabajando en un nuevo proyecto para el área de desarrollo informático: SAP Bussiness One. Este proyecto está en pleno desarrollo y pruebas para tratar de implementarlo en el transcurso del año 2023. Seguimos invirtiendo en recursos humanos, con capacitaciones en conocimientos, ciberseguridad, entre otros, requisitos necesarios para acompañar las exigencias cada vez mayor de nuestros clientes.

ÁREA COMERCIAL: Los Ingresos globales tuvieron una mínima variación del (3,57%) menos con relación al año anterior. Los Egresos globales tuvieron una variación del 6,76% también con relación al año anterior. Esto es prácticamente por la subida del dólar, de 459,30 puntos con relación al cierre del año anterior.
Por otro lado, hemos cumplido a cabalidad con los compromisos asumidos a través de los contratos de prestación de servicios.
La idea es resumir las actividades, los avances logrados con las inversiones que ayudan a mejorar la calidad de nuestros servicios todos con la intención de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

A continuación, exponemos los aspectos más resaltantes de nuestra operativa del ejercicio 2022.

INGRESOS POR SERVICIOS: La cuenta Almacenajes tuvo un aumento del 32,85%, la cuenta Carga y Descarga tuvo un aumento del 23,45%, la cuenta Servicios Administrativos con un aumento de 108,73 %, la cuenta Comisiones por Warrants sin embargo tuvo una disminución del 43,78 % y la cuenta Diversos con un aumento del 4,3%, todos con relación al año anterior.
El aumento en la cuenta de Servicios Administrativos se debe a que varios clientes multinacionales solicitan que se le realice controles a nivel administrativo, especialmente en la unidad de Minga Guazú.

En contrapartida la cuenta Comisiones por Warrants tuvo una disminución por los factores que incidieron en nuestras operativas, como el clima – sequía- que afectó a nuestro país y por ende disminuyó la cosecha.

CUENTAS DE GASTOS: El Total de Egresos de la empresa tuvo un aumento del 6,76 % con relación al ejercicio anterior. Esto es teniendo en cuenta el aumento del dólar con relación al año anterior.

***AREA OPERATIVA*:**
En este rubro Gical S.A. ha crecido en la ampliación de servicios requeridos por todos nuestros clientes y servicios logísticos prestados a los mismos. Los servicios "RECURSOS ADMINISTRATIVOS" prestados de forma exclusiva a clientes multinacionales han tenido una demanda creciente en este año en cuanto a la terciarización de recursos humanos que den soporte a sus necesidades administrativas y operaciones logísticas en Paraguay.
También se han cumplido con todos los compromisos contractuales asumidos, ya sea en la emisión de Certificados de Depósito y Warrants sobre bienes almacenados en depósitos de terceros como así también en los locales propios de la entidad.

***PLANTA DE DEPOSITOS DE MINGA GUAZÚ*:** El periodo 2022, fue un año de repunte comercial muy importante para la unidad de Minga Guazú, después de una temporada difícil que fue el 2021, se repunto con la incorporación de nuevos clientes para los depósitos, como ADAMA, ATANOR, AUSTEN, CALTECH, CIAGROPA, GRANDSON S.A; IMPROCROP PY, REAL TRADIN, con lo que ha aumentado considerablemente el volumen de cargas y descargas de mercaderías. Tuvimos un aumento del 20,33 % en los Ingresos por Servicios y un aumento de los Gastos Totales de la planta de 18,47 %, lo que se produce en un incremento de la Utilidad Neta en esa unidad, todo esto con respecto al ejercicio anterior.

Se continuó realizando importantes inversiones en la unidad para potenciar la parte operativa, logrando así completar la capa asfáltica entre los depósitos 1 al 17, zona 2, que facilita y da mayor seguridad y agilidad para las maniobras con montacargas, para las estiba y desestiba de las mercaderías.
Se adquirieron dos montacargas eléctricos de ENGINE, una rampa para camiones, nuevas paleteras, también la adquisición de varios rack fijos para los depósitos 22, 23 y otros a ser instalados.
Se reacondicionó el depósito 25 a depósito refrigerado para satisfacer la demanda de clientes.
Se realizó la reparación de piso de los depósitos 2, 3, y 4 del complejo Monsanto con pintura epoxi.
Se construyó una gran parte, de la muralla perimetral detrás del complejo Ex Mercado, como también la parte perimetral detrás de los depósitos 1 hasta la zona de ex silos, buscando darle mayor seguridad a la planta.
Se realizó la reparación y re adecuación de la parte eléctrica de la planta para la distribución de cargas necesarias para una buena operación de las industrias y el mantenimiento a los transformadores de 500 KVA del complejo Monsanto.
Se modificó el sistema de hidrantes del complejo Monsanto, anulando la instalación subterránea y remplazándolo por una instalación externa, con una nueva bomba de agua para casos de emergencias.
Se construyeron oficinas, sanitarios, comedores y sala de máquinas para nuestro cliente GELPLAT.

A. G. Zamphiropolos S. A. - Avda. Artigas 2.100 - Tel.: 295 337 - RUC 80003182 - 2 - 1.000 E. - (07/09)

Productos	2021	2022	VARIACION
Soja	2.348.019	244.805	-859 %
Maíz	897.915	1.144.012	22 %
Trigo	1.009.375	601.490	-68 %
Arroz	626.355	749.834	16 %
	4.881.664	2.740.141	

RENTA NETA DEL EJERCICIO: La renta neta del ejercicio es de Gs.19.495.440.962.- (Guaraníes diez y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos sesenta y dos), que deducida la Reserva Legal de Gs. 974.772.050.- (Guaraníes novecientos setenta y cuatro millones setecientos setenta y dos mil cincuenta), asciende a Gs. 18.520.668.912.- (Guaraníes diez y ocho mil quinientos veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos doce).

Proponemos a los accionistas su distribución del modo siguiente:
A) Gs. 15.500.000.000 (Quince mil quinientos millones de guaraníes) a la cuenta de Dividendos a Pagar para abonarse a los socios conforme a la disponibilidad de fondos de la empresa
B) Gs. 3.020.668.912.- (Guaraníes tres mil veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos doce), destinar a la cuenta Otras Reservas para que el Directorio las invierta en proyectos que considere necesarios para el mejor giro comercial de la sociedad.

Agradecemos al personal que ha cumplido son sus obligaciones a satisfacción demostrando su identificación con la empresa.
Así también nuestros agradecimientos a los todos los financistas por la confianza puesta en nuestra sociedad.
Por último expresamos nuestros sinceros agradecimientos a los accionistas por la confianza puesta en nuestra gestión empresarial. **EL DIRECTORIO.**

Puesto a consideración el Orden del Día se resolvió:

1) **DESIGNAR** al accionista José Manuel Giménez García de Zúñiga para actuar como secretario de la asamblea ordinaria. La moción fue hecha por el accionista Joaquín Ignacio Giménez García de Zúñiga y aprobada por unanimidad.

2) **APROBAR** la Memoria del Directorio, el Balance General, el Estado de Resultados, el Informe del Síndico y la propuesta del Directorio de distribuir la renta neta del ejercicio de modo siguiente: a) Gs. 15.500.000.000 (Quince mil quinientos millones de guaraníes) a la cuenta de Dividendos a Pagar para abonarse a los socios conforme a la disponibilidad de fondos de la empresa y B) Gs. 3.020.668.912.- (Guaraníes tres mil veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos doce), destinar a la cuenta Otras Reservas para que el Directorio las

invierta en proyectos que considere necesarios para el mejor giro comercial de la sociedad. Se deja constancia de la abstención de los Directores Titulares de votar sobre la aprobación de la Memoria, el Balance General y el Estado de Resultados. La moción fue hecha por el accionista José Manuel Giménez García de Zúñiga y aprobada por los accionistas.

3) **MANTENER** la remuneración actual del Presidente del Directorio y de los Directores Titulares y Sindico Titular, que es como sigue: al Presidente y Director Ejecutivo un monto fijo de Gs. 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes) y una comisión del 0,50% sobre las cobranzas mensuales, al Director Vicepresidente y Gerente Comercial un monto fijo de Gs.38.000.000 (Treinta y ocho millones de guaraníes) y una comisión de 0,35% sobre las cobranzas mensuales, al Director Gerente Administrativo Financiero un monto fijo de Gs. 35.000.000 (Treinta y cinco millones de guaraníes) y una comisión de 0,35% sobre las cobranzas mensuales. Al Sindico Titular Gs. 2.000.000 (Dos millones de guaraníes) mensual. Todas estas remuneraciones son más el IVA. La moción fue hecha por la accionista María F. Giménez de Sapena y aprobada por los accionistas, exceptuando a los accionistas que fueron electos directores.

4) **DESIGNAR** a los accionistas Mauricio Daniel Giménez García de Zúñiga y Joaquín Ignacio Giménez García de Zúñiga, para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria. Moción hecha por el presidente de la misma y aprobada por todos.

Habiendo concluido el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, se levanta la misma siendo las 09:45 horas.

José Manuel Giménez García de Zúñiga
Secretario de la Asamblea

Francisco A. Giménez Calvo
Presidente de la Asamblea

Joaquín Ignacio Giménez G.
Accionista designado

Mauricio Daniel Giménez G.
Accionista designado

Juan V. Sienra I.
Sindico

ACTA N° 475

SESION DEL DIRECTORIO. Tema: **Considerar la nota presentada por el Sr. Francisco Javier Giménez García de Zúñiga respecto de su renuncia a los cargos de Vicepresidente y Director Titular**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés siendo las 08:30 horas, sito en Avda. Perú N° 1.052 esq. Tte. Rómulo Ríos, sede social de la entidad, se reúnen los miembros del Directorio de Gical S.A., que firman al pie del presente acta, señores Francisco Antonio Giménez Calvo, Francisco Javier Giménez García de Zúñiga y José Manuel Giménez, bajo la presidencia del primero de los nombrados y la presencia del Sindico Dr. Víctor Sienra Isnardi.

La sesión es convocada por el Presidente y tiene por finalidad reunir al directorio de la sociedad para considerar la renuncia al cargo de Vicepresidente y Director Titular del Sr. Francisco Javier Giménez García de Zúñiga. Quien ha recibido por parte del Sr. presidente electo de la República del Paraguay, Sr. Santiago Peña la propuesta para ocupar el cargo de Ministro del Ministerio de Industria y Comercio (M.I.C.).

Nos es sumamente grato, que el mismo haya aceptado el cargo de tan alta relevancia en el sector público, cargo el cual no tenemos dudas que desempeñara con una gran jerarquía como lo caracteriza.

Luego de un breve intercambio de pareceres el Directorio Resuelve:

- Realizar todos los trámites administrativos necesarios para la correcta desvinculación del directorio del Sr. Francisco Javier Giménez García de Zúñiga y

- Comunicar a todos los órganos fiscalizadores de nuestra sociedad, como así mismo instruccionar al departamento jurídico y contable a realizar todas gestiones para revocar los poderes que existan a su nombre.

- Se deja constancia de la abstención en cuanto al voto del Sr. Francisco Javier Giménez García de Zúñiga respecto a la aceptación de la renuncia de referencia

- Igualmente, los miembros del directorio felicitan calurosamente al Sr. Francisco Javier Giménez García de Zúñiga por tan alta designación en la gestión de gobierno deseándole el mejor de los éxitos

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 09:00 hs del día arriba mencionado.

Francisco Antonio Giménez Calvo
Presidente

José M. Giménez García de Zúñiga
Director Titular

F. Javier Giménez García de Zúñiga
Director Titular

Víctor Sienra Isnardi
Síndico Titular

A. G. Ampliropolos S. A. • Avda. Artigas 2.100 • Tel.: 206 337 • RUC 80003182 - 2 • 1.000 r. • (U/09)